

# **INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE FONDOS FUERZA HONDURAS**

**PROPUESTA PRESENTADA POR:**

**“MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD LEMPIRA”**

**CONTACTO: JHINMY SADITH ENAMORADO**

**CELULAR: 9939-6454**

**EMAIL: [jimmysadith@gmail.com](mailto:jimmysadith@gmail.com)**

**FECHA: 06/10/2020**

## **I. OBJETIVOS PROGRAMA FUERZA HONDURAS**

1. Emitir mediante transferencias municipales la conformación de centros de triaje y Brigadas Médicas para buscar contener la propagación de la enfermedad COVID-19 en todo el país. De estas transferencias municipales, las alcaldías destinarán el 45 % de sus transferencias municipales para atender la emergencia de la pandemia en todo el territorio nacional.
2. Manejar de manera transparente todos los fondos destinados al programa, debido a que son recursos que se están ejecutando para atención de la primera línea de trabajo, en el área de la salud.
3. Trabajar conjuntamente con los comités de emergencia municipales, comisiones ciudadanas de transparencia el Foro Nacional de Convergencia FONAC, las iglesias y otras Organizaciones de Sociedad Civil, para hacer un equipo de Veeduría Social; que nos permita manejar el uso adecuado de los fondos en cada uno de los municipios.
4. Trabajar mediante la descentralización de los gobiernos locales como parte de una estrategia activa y dinámica, a través de un proceso de liquidación en la plataforma del Registro Público de Descentralización de la Secretaría de Gobernación, para que todo ciudadano pueda acceder al sitio Web y conocer paso a paso, la forma de invertir de los recursos asignados para estos fines sociales..

## **II. CENTRO DE TRIAJE**

El triaje es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencia, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles de un lugar. Esto permite una gestión del riesgo clínico para optimizar la atención y la seguridad de las personas. Es la puerta de entrada a una asistencia eficiente y eficaz, y en consecuencia, una herramienta rápida y fácil de aplicar en cada municipio del país y que posee además, un fuerte valor predictivo de gravedad, de evolución de los pacientes y los cuidados que hay que tener a tiempo y de utilización adecuada de cada uno de los recursos.

La clasificación se realiza en muchos entornos, incluidos emergencias y desastres, el propósito es clasificar rápidamente a los pacientes que necesitan atención inmediata o diferenciada de aquellos que pueden esperar con seguridad la evaluación y el tratamiento.

En Honduras, ante la saturación de hospitales al inicio de la pandemia en las 2 principales ciudades del país, iniciando en San Pedro sula y Tegucigalpa, las autoridades de Salud pudieron confirmar mediante la apertura de centros de triaje, la detección importante de casos de COVID-19 y mediante los cuales se identificaron y priorizaron pacientes más graves, como también implementaron rápidamente las medidas de control de infecciones necesarias, en el caso que correspondiera, priorizando la rápida identificación de casos sospechosos e implementación de medidas que disminuyeran la propagación del Coronavirus, además de las brigadas médicas que se dispersaron por cada uno de los barrios y colonias, donde se detectaran casos con sospecha, los cuales fueron atendidos debidamente y con el tratamiento MAIZ, una medida que ha logrado reducir el contagio y que sirvió para que el surgimiento del programa Fuerza Honduras, propuesto por el presidente Hernández.

El programa Fuerza Honduras consiste en un fondo de 250 millones de lempiras que fue aprobado por el Gobierno de Honduras, con el propósito de montar centros de triaje y aislamiento en todos los municipios, excepto el Distrito Central y San Pedro Sula. Además de que las municipalidades contribuyeran con una contraparte de 210 millones de lempiras correspondientes al 45 % del total de la transferencia municipal del mes de abril del presente año para completar un total de 460 millones de lempiras.

El Programa “Fuerza Honduras” es el mejor ejemplo de descentralización para llevar salud a las comunidades, con estos recursos se han invertido en la instalación de centros de triaje, contratación de personal médico (doctores, enfermeras y microbiólogos), kits de bio-seguridad y brigadas médicas, así como, en algunos casos, para el trámite de compras de ambulancias para las comunidades más remotas en los municipios, situación que viene desde luego a mejorar la atención primaria en salud de todos los municipios de nuestro país con atención inmediata y de calidad.

### **CENTRO DE TRIAJE LA VIRTUD LEMPIRA**

En el Municipio de La Virtud se destinó para dicho programa, una transferencia de parte del Programa “Fuerza Honduras”, que impulsa el gobierno central para la implementación de centros de triaje y brigadas médicas para evitar la propagación del COVID, con monto total de 468,807.00 lempiras, fondos que se han invertido y destinado para la compra de equipos de protección personal, mobiliario e insumos de limpieza, papelería hasta la segunda compra y para la adecuación donde se había

destinado el centro de Triaje. Para realizar la tercera compra ya se utilizaron la contraparte de los fondos municipales, habiendo invertido los fondos de la siguiente manera:

**EJECUCIÓN DE FONDOS DEL PROGRAMA FUERZA HONDURAS LA VIRTUD LEMPIRA**

<b>FONDOS DESTINADOS PARA IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>TOTALES</b>
<b>CENTRO DE TRIAJE</b>	<b>LEMPIRAS</b>
Adecuación	52,579.00
Primera Compra	233,331.33
Pago médicos y enfermeras	64,838.49
Segunda Compra	118,058.18
Tercera Compra	62,570.02
<b>Total</b>	<b>531,377.02</b>

Es importante mencionar que desde el mes de marzo, el municipio de La Virtud Lempira, siempre fue una de las zonas bendecidas por Dios, debido a que en 6 meses de pandemia en el país, no se reportó ningún caso confirmado, situación que como autoridades siempre fue de mucho agrado, porque se realizaron las tareas de prevención adecuadas, en gran manera con la ayuda de la población que atendió todas las medidas de bioseguridad y distanciamiento social. En las últimas quincenas del mes de septiembre ya tuvimos los primeros casos en el municipio pero los esfuerzos ahora son mayores de parte de las autoridades de salud para hacer los cercos epidemiológicos, realizando visitas domiciliarias, además de aislamientos de personas con sospecha de haber tenido contacto con personas contagiadas. La labor

continua y estamos seguros se hará la tarea intensa de prevenir más casos en nuestro pueblo.

### **OBJETIVOS DEL TRIAJE DE LA VIRTUD LEMPIRA**

1. Implementar circuitos de atención adecuados, para la atención de pacientes con síntomas respiratorios agudos o fiebre, en contexto de la pandemia de COVID-19 en nuestro municipio y sus alrededores.
2. Garantizar la atención de calidad a los pacientes que consultan por síntomas relacionados con COVID-19, de manera pronta y eficaz para brindarles el respectivo tratamiento, o su aislamiento de ser necesario.
3. Buscar la implementación de las medidas de prevención y control de infecciones evitando la diseminación del COVID 19, en la ciudad sus aldeas.
4. Garantizar el cuidado de los profesionales de la salud que están en primera línea, brindándoles todas las medidas y equipos de protección de bioseguridad.
5. Optimizar el uso de material de protección, racionalizando los insumos, debido a que son materiales costosos y escasos de conseguir.
6. Disminuir la probabilidad de errores relacionados con la atención de pacientes, buscar que siempre que se identifiquen imperfecciones, tengamos la plena seguridad de su positividad.
7. Optimizar los tiempos de atención de los pacientes, sabiendo que no es fácil ser portador de un virus tan delicado, como el COVID 19.
8. Disminuir la congestión de las áreas de diagnóstico buscando prontitud en la atención.
9. Iniciar la relación servicio/paciente y transmitir información fluida a los pacientes y a sus familias sobre el tipo de servicio que necesita el paciente.

### **VENTAJAS EN LA CALIDAD DE ATENCIÓN RECIBIDA EN EL CENTRO DE TRIAJE LA VIRTUD LEMPIRA**

- Los pacientes atendidos se muestran más satisfechos, confiados y mejor dispuestos a esperar, luego de que se les proporciona los primeros cuidados e inicia el proceso de atención por parte del personal médico del centro de triaje.

- Se agiliza la atención del paciente por parte del personal del triaje.
- Disminuye la preocupación del paciente y familia por saber la gravedad y los cuidados a tener para sobrellevar el virus del COVID 19.

## **FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE LA VIRTUD**

La implementación del centro de triaje se ubicó en La Escuela Urbana Juan Lindo, donde anteriormente ya había sido centro de aislamiento temporal. En este centro de triaje se tiene la capacidad de brindar atención médica a 16 personas por día, en un horario establecido desde las 7:00 de la mañana hasta las 1:00 de la tarde, de lunes a viernes debido a que hasta el momento no hay casos positivos en el municipio, a medida se vea si hay alteraciones en el número de casos se irán extendiendo los horarios.

El centro cuenta con dos unidades estabilizadoras una de hombres (3 camas) y una de mujeres (3 camas) donde se pueden atender a los pacientes descompensados, febriles, hipertensos, diabéticos, asmáticos y a los ciudadanos que presenten una sintomatología más avanzada del COVID 19.

Además, el centro asistencial cuenta con una farmacia para brindar el tratamiento Maíz a los pacientes, toma de muestras para los pacientes que presenten síntomas fuertes y hacer la aplicación de pruebas rápidas, además de clínica médica para consulta general, un área de enfermería y consulta externa.

El centro de triaje de La Virtud Lempira es un centro de respuesta adecuado para combatir en primera instancia el COVID, donde se puede constatar la disponibilidad de recursos humanos, equipo de oxigenoterapia, pruebas rápidas, material de bioseguridad adecuado, farmacia entre otros.

Con este triaje se busca mejorar la atención hasta un primer nivel en nuestro municipio, lo que pretendemos es captar aquellos pacientes en fases leves pero que ameritan tratamiento, para evitar que estos entren a una etapa de complicación y lleguen a necesitar cupo en el hospital más cercano que en nuestro caso es San Marcos de Ocotepeque.

En consonancia con lo anterior el día martes primero de septiembre se inauguró el centro de triaje en la Escuela Juan Lindo del municipio La Virtud Lempira con buenas expectativas para poder asistir a toda la población con sintomatología de COVID-19,

desde esa fecha ha estado preparado un equipo multidisciplinario en el área de salud con los conocimientos necesarios en el tema a la disposición de todos los habitantes y cuenta con los insumos y materiales necesarios para una buena atención primaria en salud.

Se considera que debido a la falta de conocimiento de la población sobre COVID-19, al inicio las personas rehusaban asistir a este centro de triaje a pesar de sentir ciertos síntomas relacionados como ser fiebre y cefalea pero a medida se ha ido instruyendo a las fuerzas vivas, con el fin de crear un efecto multiplicador y puedan transmitir el mensaje a toda la población sobre el funcionamiento y las medidas de bioseguridad que se toman para prevenir la transmisión horizontal, poco a poco se han acercado más personas para ser evaluadas aunque solo han presentado uno o dos síntomas relacionados a dicha enfermedad.

Hasta la fecha se han practicado 37 atenciones de las cuales se realizaron 32 pruebas rápidas a pacientes y donde se identificaron 7 casos sospechosos de los cuales 4 resultaron con resultado positivo de COVID-19 mediante confirmación de prueba de hisopado quedando a la espera de los resultados de 3 pruebas de hisopado.

### **III. BRIGADAS MÉDICAS EN EL MUNICIPIO**

Las brigadas médicas o equipos de rastreo para detectar casos COVI 19 en nuestro municipio no se han realizado debido a que no estaban contempladas en el plan de acción, solo se pidió mediante solicitud, la implementación de un centro de triaje y de esa manera poder considerar los casos sospechosos y que requerían atención médica para evitar la aglomeración de personas en los hospitales del país. Es importante señalar que siempre en el municipio ante cualquier caso sospechoso las autoridades de salud y de igual forma en colaboración con el personal del centro de triaje destinaran esfuerzos por hacer visitas domiciliarias cuan sea necesario para tomar las medidas de aislamiento y de control en las personas y evitar que existan casos positivos sin detectar.

### **IV. PROCESO DE FIRMAS DE CONVENIOS DE ESTÍMULO CON PERSONAL MÉDICO Y CANTIDAD REQUERIDA**

En función de las características del centro de triaje se trató de buscar personas que fueran del municipio o municipios vecinos, con el propósito que fueran personas que fueran de la zona y ya conocieran la población y la forma de ser de las personas vecinas de nuestro municipio. En ese caso la primera persona y la más importante fue

el médico general (1 medico contratado contrato temporal, turno de 6 horas), se trató de buscar alguien que hubiera tenido ya alguna experiencia en tratar casos de pacientes COVID 19 en este caso en el Hospital Regional de San Marcos de Ocotepeque. Señalar que constatamos medico con carta de egresado, pero muy capacitado y con muchas ganas de ayudar y aportar en la contención de esta pandemia.

Otro punto importante es que el primer contacto que hay paciente personal del centro de triaje es con el personal de enfermería o en el Servicio de Admisión siempre que sea posible, en ese sentido se trató de buscar personal de enfermería que tuviera formación técnica/profesional en la identificación de casos con sintomatología respiratoria aguda y/o fiebre y en la vinculación oportuna del resto de la consulta a su circuito habitual evitando en todo momento el contacto con personas con sospecha de COVID-19, con experiencia en terapia intensiva, servicios de internación o de emergencias, con capacitación en triaje, habilidades en la respuesta rápida, la comunicación efectiva y en el trabajo en equipo. Este personal consta de una licenciada en enfermería y un auxiliar de enfermería quienes ya tienen capacitación sobre conceptos básicos para identificar casos probables y en el uso de Equipo de Protección Personal (EPP) además de precauciones estándar sobre la enfermedad.

Por último y no menos importante se contrató una persona encargada del servicio de limpieza y aseo de las instalaciones del triaje para hacer del lugar donde está ubicado un lugar limpio y que cuente con todas las medidas de bioseguridad y salubridad para las personas que buscan atención en el centro de triaje.

**En resumen, el personal contratado en el centro de triaje de La Virtud Lempira son:**

1 médico general, 1 auxiliar en enfermería, 1 ayudante de auxiliar en enfermería y 1 encargado de aseo y limpieza.

## **V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19.**

El proceso de adquisición de equipos e insumos necesarios para la atención del COVID 19 en el centro de triaje del municipio de La Virtud, el cual tiene el propósito de dar atención a todas aquellas personas que presenten síntomas relacionados con este virus, fue desarrollado enmarcado en la normativa que establece en sus artículos número 9 y 63 de la ley de compras y contrataciones del estado, donde hemos buscado proveedores que estuvieran debidamente registrados en la plataforma Honducompras y que tuvieran una alta credibilidad en el mercado de la venta de

equipos e insumos médicos de gran calidad y mejores precios , para hacer un proceso de alta transparencia y adecuado a la emergencia por el COVID 19 en nuestro país. Esa búsqueda se hizo además en conjunto con otras alcaldías cercanas al municipio como ser Guarita, Valladolid, Tambla, Cololaca, entre otras para que los equipos e insumos fueran traídos en los tiempos establecidos y para mayor seguridad como compradores tener la certeza que los mismos iban a ser colocados en la zona de manera pronta y formal. La primera compra la realizamos siguiendo todos los protocolos de la ley de compras y contrataciones del estado buscando que empresa nos daba los mejores precios en cuanto a equipos e insumos médicos siendo la Empresa Medimás la que nos cubría adecuadamente los insumos y equipos que se necesitaban para la implementación del triaje.

## **VI. DESCRIPCIÓN BREVE DEL AVANCE: (DEFINIR ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRÓXIMAS A REALIZAR EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL COVID-19).**

En el marco de la pandemia del COVID 19 en nuestro municipio se siguen haciendo actividades más que todo de prevención que consideramos que es el más importante y más efectivo de poder realizar debido a que las personas siempre tienen que hacer sus diligencias personales y de trabajo, es bien difícil hacer que las personas dejen de hacer sus trabajos y sus trámites personales lo que siempre buscamos como municipio es que siempre al salir puedan los virtudeños cuidarse con las medidas de bioseguridad, respetando el distanciamiento físico y tratando de cumplir con las normas dictadas por las autoridades de SINAGER siempre circulando los días que toca según el número de identidad y usando siempre la mascarilla, situación que nos tiene como uno de los municipios libres de COVID 19 a nivel nacional, con las implicaciones que esto implica al ser un municipio fronterizo con El Salvador uno de los países afectados grandemente por esta pandemia. Muy importante la campaña que ha realizado nuestro alcalde municipal Prof. Arnulfo Rodríguez, mediante el programa radial de todos los domingos llamado “El Alcalde Contesta” que tiene una sintonía total no solo en nuestro municipio sino en todo el sur de Lempira, en dicho programa el siempre incita a la población a cuidarse y tener las medidas adecuadas en su hogar para la contención del virus, además busca hacer conciencia en la ciudadanía de no salir si no es a hacer las cosas necesarias personales.

Además, se harán visitas domiciliarias de parte del equipo de médico y enfermeras para comprobar si existen casos sospechosos aparte de los que llegan al centro de

triaje y así tomar las medidas de aislamiento necesario y evitar la propagación del virus en nuestro municipio.

## **VII. DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL PROCESO.**

Creo que una de las mayores dificultades del proceso de compras y la implementación del centro de triaje es la inexperiencia que podamos tener en la compra de equipos e insumos médicos que por nuestra función carecemos de los conocimientos adecuados, por lo que solicitamos asesoría al personal de salud de como deberíamos comprar y que era lo que más se requería inicialmente y a medida se va desarrollando las actividades y la propagación del virus en nuestro municipio.

Señalar que, debido a la gran tarea del personal de salud, autoridades municipales, CODEM, maestros de educación, iglesias y todas las fuerzas vivas del municipio, el municipio de La Virtud sigue atento a cómo se ha realizado el trabajo mediante los cercos epidemiológicos y el aislamiento domiciliar para poder erradicar el virus de nuestro municipio.

## **VIII. VEEDURÍA SOCIAL**

La “veeduría social” es un mecanismo creado internacionalmente por organismos que dan soporte económico y material a países en vías de desarrollo y que surge por las malas experiencias en el manejo de dichas ayudas, que generalmente van destinadas a poblaciones vulnerables. En Honduras no ha sido la excepción esta medida de monitoreo de gastos y uso de los recursos, ya es muy frecuente y ha dado muy buenos resultados, en el propio gobierno, porque incluye a las “Fuerzas Vivas como la iglesia, los patronatos, los Comités de Emergencia Municipal, Ongs y otras representaciones, dispuestas a lograr la transparencia de las operaciones.”

En nuestro municipio en la etapa de ejecución del Programa Fuerza Honduras se le dio importante participación de veeduría social a instituciones de gran importancia a nivel municipal y que son las que de alguna manera se convierten en testigos fundamentales de que las cosas se hacen de manera transparente y participativa localmente de parte del gobierno edilicio en el marco de la operación gubernamental “Fuerza Honduras”. En esa búsqueda de la transparencia que siempre va de la mano de gestión de nuestro

alcalde, se les dio una fundamental participación a los representantes de la iglesia católica, miembros del CODEM, sociedad civil, junta de agua del municipio, director municipal de educación entre otros con la finalidad de verificar que se han seguido los

procesos adecuados de compra y entrega de estos equipos e insumos necesarios para la adecuación y funcionamiento del centro de triaje en nuestro municipio.

Es importante señalar que dichos veedores sociales conocen el contenido y el alcance del plan de emergencia municipal de emergencia para enfrentar la pandemia del coronavirus, el cual destaca la importancia de la puesta en operación del centro de triaje y las visitas domiciliarias en los diferentes barrios, aldeas y caseríos en el término local.

Los veedores sociales han podido ver e inspeccionar en el centro de triaje de La Virtud Lempira un centro de respuesta adecuado para combatir en primera instancia el COVID, donde se puede constatar la disponibilidad de recursos humanos, equipo de oxigenoterapia, pruebas rápidas, material de bioseguridad adecuado, farmacia entre otros.



Nombre, Firma y sello del alcalde Municipal



Nombre, Firma y Sello Autoridad de Salud delegada

**La Virtud Lempira 06 de Octubre de 2020**

## IX. ANEXOS



Adecuación del edificio de la escuela Juan Lindo para la implementación del Centro de Triage de La Virtud, que incluye sala de estabilización de hombres (3), de mujeres (3), preclínica, clínica, toma de muestras, bodega para guardar insumos y equipo de protección, sala de espera.



Primera entrega de mobiliario y equipo, equipo de protección y bioseguridad al equipo médico del Centro de Triage de La Virtud.



Inauguración del Centro de Triage La Virtud Lempira en compañía del Gobernador Departamental Licenciado Wilson Rolando Pineda, Alcalde Municipal de La Virtud Prof. Arnulfo Rodríguez, Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y jefe de la región de Salud Mocalempa entre otras autoridades de Salud, del Municipio.



Segunda entrega de parte de la municipalidad de mobiliario y equipo médico, equipo de protección, insumos de bioseguridad, productos de limpieza entre otros para la adecuación del centro de Triage La Virtud.



Paciente recibiendo atención en el Centro de Triage de La Virtud Lempira para descartar o verificar que tiene el virus y si requiere cuidados médicos.